

Bruno D'Amore ha llevado a cabo, con la ayuda de Martha Isabel Fandiño Pinilla y otros colaboradores, un enorme trabajo de síntesis sobre los fundamentos matemáticos, epistemológicos, lingüísticos y psicológicos de la didáctica de la matemática, con el propósito de presentarlo no sólo al público de los investigadores, sino también a los docentes. Este notable esfuerzo no sólo es un excelente trabajo de compilación, sino que se amplía y se nutre a la vez del trabajo personal de estos autores.

La obra a la cual tengo el honor de poner el prólogo es parte de esta empresa. Ésta reúne varios de sus artículos que proporcionan una contribución significativa al importante tema, el famoso, pero poco conocido, "contrato didáctico". Este concepto ha sido objeto de numerosas interpretaciones, confusas e incluso contradictorias, desde su introducción a finales de la década de los años 70.

Para explicar la dificultad de la tarea realizada por los autores, se hace necesario exponer las causas, consecuencias e implicaciones de la confusión en torno a este delicado tema (sobre esto, ver mi epílogo de este mismo libro).

El presente texto muestra de una forma oportuna que son los efectos a largo plazo del contrato los que hacen evidente su importancia, y esto desborda un poco mi responsabilidad. Mi trabajo, repartido en cerca de cuarenta años, siempre fue incompleto y de difícil acceso debido a la amplitud de las investigaciones conexas necesarias, de las cuales habría tenido que esperar los resultados.

Este hecho ha llevado a algunos investigadores a utilizar las interpretaciones simples pero falsas de la noción de contrato, para justificar concepciones educativas, que nuestros trabajos denunciaban, sin embargo, como erróneas y peligrosas. Ninguna obra de síntesis sobre esta cuestión se ha publicado hasta ahora, ni siquiera en Francia. El primer mérito de los autores de este libro fue emprender un proyecto que me sentía incapaz de completar con éxito, el segundo ha sido el de lograr llevarlo a cabo exitosamente.

Bruno D'Amore, Martha Isabel Fandiño Pinilla, Inés Marazzani y Bernard Sarrazy se hicieron cargo de los puntos principales presentados en una serie de publicaciones, para mostrar algunas diferencias con la exposición ulterior de otros autores, e ilustran los aspectos importantes, recordando algunos ejemplos y presentando unos nuevos. El resultado es hacer accesible los aspectos esenciales de la teoría del contrato didáctico. Yo los saludo aquí y, al mismo tiempo, saludo su talento, su competencia, su humildad y sobre todo les agradezco. Les doy las gracias por su contribución a un tema que es querido para mí y, sobretodo, por la indulgencia y la amistad que de esta forma ellos me demuestran.

Del Prefacio de Guy Brousseau.



www.magisterio.com.co

EL CONTRATO DIDÁCTICO EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA

MAGISTERIO

EL CONTRATO DIDÁCTICO EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA

Bruno D'Amore, Martha I. Fandiño Pinilla,
Ines Marazzani, Bernard Sarrazy

Prólogo y epílogo de **Guy Brousseau**

Traducción de **Deissy Milena Narváez Ortiz**

